

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Resoba.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Antón Mediavilla, Joaquín.	68	Cuartel del Norte, 6.	Párroco.	Si
2	Barreda Sierra, Mariano.	50	Cuartel del Norte, 3.	Labrador.	Si
3	Báscones Mediavilla, Federico.	60	Cuartel del Norte, 5.	Labrador.	Si
4	Casado Izquierdo, Jenaro.	64	Mayor.	Pastor.	Si
5	Fernández Blanco, Santiago.	28	Mayor, 13.	Labrador.	Si
6	Fernández Moreno, Zacarias.	35	Cuartel del Norte, 6.	Labrador.	Si
7	Fernández Vega, Mateo.	37	Mayor, 2.	Labrador.	Si
8	Fernández Moreno, Félix.	59	Mayor, 12.	Labrador.	Si
9	Fernández Moreno, Agustín.	45	Mayor, 5.	Labrador.	Si
10	Fernández García, Francisco.	64	Cuartel del Este, 5.	Labrador.	Si
11	Fernández García, Pablo.	68	Mayor, 2.	Labrador.	Si
12	Ibáñez Rodríguez, Miguel.	64	Cuartel del Norte, 2.	Labrador.	Si
13	Izquierdo Moreno, Mariano.	74	Mayor, 4.	Labrador.	Si
14	Izquierdo Fernández, Gabino.	54	Cuartel, 2.	Jornalero.	Si
15	Julian García, Simón.	46	Iglesia, 2.	Labrador.	Si
16	Julian Sardina, Andrés.	48	Mayor, 8.	Labrador.	Si
17	Marina Ramos, Justo.	35	Iglesia, 8.	Labrador.	Si
18	Marina Ramos, Francisco.	59	Mayor, 20.	Labrador.	Si
19	Merino Vega, Mateo.	34	Iglesia, 4.	Labrador.	Si
20	Merino Vega, Blas.	51	Iglesia, 13.	Labrador.	Si
21	Merino Vega, Santiago.	62	Cuartel, 3.	Labrador.	Si
22	Merino Vega, Angel.	27	Cuartel del Sur, 5.		Si
23	Moreno Izquierdo Mariano.	30	Iglesia, 7.	Labrador.	Si
24	Moreno Vega, Mariano.	43	Cuartel, 6.	Labrador.	Si
25	Moreno Barreda, Celesti no.	62	Iglesia, 16.	Labrador.	Si
26	Moreno Ramos, Matías.	61	Iglesia, 1.	Labrador.	Si
27	Moreno Ramos, José.	73	Iglesia, 18.	Labrador.	Si
28	Moreno Merino, Felipe.	49	Iglesia, 12.	Labrador.	Si
29	Ramos González, Marcelo.	65	Mayor, 9.	Labrador.	Si
30	Ramos Izquierdo, Julian.	69	Mayor, 3.	Labrador.	Si
31	Ramos Díez, Castor.	28	Iglesia, 9.		Si
32	Ramos Izquierdo, Pedro.	28	Iglesia, 7.	Labrador.	Si
33	Ramos Marina, Miguel.	29	Mayor, 16.	Labrador.	Si
34	Ramos Ramos, Hermenegildo.	27	Mayor, 21.	Labrador.	Si
35	Ramos Ramos, Antoliano.	28	Mayor, 9.	Labrador.	Si
36	Ramos Sardina, Fausto.	28	Mayor, 3.	Labrador.	Si
37	Ramos Ramos, Santiago.	44	Mayor, 1.	Secretario.	Si
38	Ramos González, Tomás.	67	Iglesia, 2.	Labrador.	Si
39	Ramos Merino, José.	63	Mayor, 17.	Labrador.	Si
40	Ramos Moreno, Juan.	67	Iglesia, 4.	Labrador.	Si
41	Ramos García, Domingo.	44	Iglesia, 10.	Labrador.	Si
42	Ramos Moreno, Juan.	41	Cuartel, 10.	Labrador.	Si
43	Ramos Ramos, Leandro.	38	Mayor, 21.	Labrador.	Si
44	Ramos Díez, Gregorio.	38	Iglesia, 9.	Labrador.	Si
45	Ramos Ramos, Antonio.	34	Cuartel, 5.	Jornalero.	Si
46	Ramos Marina, Domingo.	36	Mayor, 25.	Labrador.	Si
47	Ramos Marina, Pedro.	34	Iglesia, 17.	Jornalero.	Si
48	Ramos Ramos, Antonio.	37	Cuartel, 6.	Labrador.	Si
49	Ramos Díez, Victoriano.	30	Mayor, 8.	Labrador.	Si
50	Sardina Cuesta, Eladio.	32	Mayor, 12.	Labrador.	Si
51	Sardina Cuesta, Isidoro.	35	Cuartel, 3.	Labrador.	Si
52	Vega Julian, Atanasio.	44	Cuartel, 4.	Labrador.	Si
53	Vega Julian, Estéban.	46	Iglesia, 13.		Si
54	Vega Alonso, Froilán.	78	Iglesia, 11.	Labrador.	Si
55	Vega Julian, Andrés.	53	Cuartel, 3.	Labrador.	Si
56	Vega Mediavilla, Mariano.	59	Cuartel, 1.	Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja